

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 21 de mayo de 2018, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2018, por la Junta de Gobierno Local.-
2. Aprobar, si procede, certificación de obra número 2, correspondiente a las obras dimanantes del Proyecto Construcción de Edificio para Aseos, Almacén y Vestuarios en El Garabato, Quinto Dpto. de La Carlota.
3. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato menor de obras para la ejecución del proyecto básico y de ejecución Construcción de Edificio para Probadores de Ropa Públicos en Mercadillo Municipal, en Avda. de La Colonización.
4. Aprobar, si procede, baja en el padrón de entrada de vehículos (vado), de la placa de cochera número 761.
5. Aprobar, si procede, Padrón de la Tasa de Mercado de Abastos, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2018.
6. Aprobación de Facturas.-
7. Asuntos de Urgencia.-

8. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,

Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

3237 12E4 C47B 0D9B 909F



(3237)12E4C47B0D9B909F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 18/5/2018

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 18/5/2018

Num. Resolución:

2018/00001240

Insertado el:

18-05-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01